

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**BALANCES****226** PENALVA, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 30 de septiembre de 2011, en el domicilio social de la compañía, se aprobó por unanimidad la disolución u liquidación simultáneas de la sociedad, aprobando también el siguiente Balance final de liquidación:

Activo.	
Total activo (A+B).	0,00

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	0,00
1. Fondos propios.	0,00
I. Capital.	60.101,21
1. Capital escriturado.	60.101,21
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-60.101,21
Total pasivo (A+B+C).	0,00

Madrid, 30 de septiembre de 2011.- Administrador-liquidador único, doña María Pilar Penalva Durango.

ID: A110094826-1